

EL CLAMOR

Suplemento al núm. 1450

Castellón 9 de Mayo de 1897

RESULTADO de la elección obtenida hoy en los diversos colegios electorales de esta ciudad.

Table with 3 columns: District Name, Candidate Name, and Votes. Includes districts like Casa Capitular, Escuela del Centro, Conde Noroña, etc.

De los datos anteriores resulta que han triunfado los republicanos Don Fernando Gasset, don Manuel Bueso, don Enrique Gimeno, don José Pla, don Joaquín Vicent, don Vicente Martí, don José Blasco y don Antonio Tirado.

Darán razón, don Sebastián Esparducer, en la calle Ruiz Zorrilla (antes de San Joaquín), número 7.

Crónica política

Signo característico de toda política, llamémosla así, restaurada, de toda reacción, es la indefinición, la carencia de principios fijos y de soluciones determinadas en el orden al ideal.

A este propósito dice oportuna y discretamente La Justicia, que conservadores ni fusionistas se cuidan gran cosa del aspecto político de la cuestión cubana y persisten en su obstinada ceguera de no comprender que hoy la solu-

ción autonómica sería decorosa solución al problema, y que pasado algún tiempo, ó carecerá de las condiciones externas necesarias para que no parezca que llegamos a donde debemos llegar por presiones ajenas, ó acaso llegue tarde!

Como otros muchos, como todos, la cuestión cubana y especialmente el último aspecto que ésta ofrece ca acabado testimonio de que a las banderías del turno lo único que les preocupa es el perdurable disfrute del poder.

Nadie con más empeño que el partido conservador para que prevalezca la nota de filibusterismo, de antiespañolismo que se ha lanzado desde el extranjero contra don Práxedes Mateo Sagasta.

za de que la Asamblea se inspirará en un espíritu de concordia y abnegación consoladoras.

Un telegrama de la madrugada de hoy dice que ayer llegaron a Madrid gran número de representantes republicanos con el objeto de asistir a la Asamblea.

Ayer, añade el despacho, se verificaron numerosas conferencias entre importantes republicanos y los delegados de provincias para ponerse de acuerdo respecto a la norma de conducta que deben seguir en la Asamblea.

En los domicilios de los señores Salmerón y marqués de Santa Marta se han celebrado importantes entrevistas, concurrendo núcleos numerosos de delegados.

El espíritu predominante entre los republicanos es de concordia, y la mayoría se muestra muy esperanzada del éxito de la Asamblea.

oismo todo en regencia. Los les preocupan del poder. ordenarlo ahora vador, no. r al que acat- gasta que de- evelando este as banderías on no les une esos altos ins, que en mo- ados se invo- nte con pre- la patria.

nosas de los ladrid se ocu- del general vieja, en que tima mucho que le diric- ionalistas. o recuerda el que el gene- rocesado por patias a los

ues, que se s de induda- la patria y erales. bidos los re- ituyamos un gobierno y lo los acon-

ocracia repu- marcha apre- la unidad cedimiento, necesarias e la repúbl- las últimas s y Játiva. pasado ma- en Madrid nportancia y rientes que salvadores tra.

la esperan- za de que la Asamblea se inspirará en un espíritu de concordia y abnegación consoladoras.

La Asamblea de Játiva

De nuestro estimado colega El Progreso de Játiva tomamos lo siguiente por referirse a la Asamblea regional celebrada recientemente en aquella histórica ciudad:

Nuestras impresiones

El acto celebrado en Játiva, ha revestido excepcional importancia, superando a todas nuestras esperanzas. El espíritu de concordia que lo presidió fué magnífico y conmovedor, é indudablemente tendrá resonancia inmensa dentro del campo del republicanismo español.

No fué un acto en el que el sentimentalismo impremeditado arrebató los ánimos, sino un acto reflexivo, estudiado con serenidad de juicio é inspirado por los deseos que el pueblo republicano siente de fundir todos los corazones en uno solo, de crear una familia única, dirigida por la voluntad soberana.

Del espíritu de concordia iniciado desde los primeros momentos en la Asamblea, entre los representantes é importantes elementos que a la misma asistieron, nació un debate serio, mesurado, digno y cultísimo, por el que se llegó a las más nobles y patrióticas conclusiones.

La nota predominante que brotó con espontaneidad de los corazones de los miembros que asistieron a la Asamblea, fué la de la sinceridad.

Ni una frase mal sonante, ni una alusión que no fuese digna, que hiriese honrosas susceptibilidades, se pronunció en la Asamblea. Los republicanos de la región valenciana, demostraron que son acreedores a gobernar al país, constituyendo la única esperanza para esta desventurada patria.

Sin exclusivismos perniciosos de secta que alejan toda inteligencia, la unión solidaria de la familia republicana de la región valenciana, será en plazo breve un hecho y una verdad sublime, constituyendo todos los republicanos un ejército formidable, entusiasta y disciplinado, que avanzará resueltamente por todos los caminos, y aprovechará todas las circunstancias para provocar al enemigo común y entablar la lucha definitiva, coronando con la victoria sus nobles esfuerzos.

Los republicanos del antiguo reino de Valencia han convenido la fusión en la Asamblea de Játiva, por creerlo de imprescindible necesidad para realizar algo práctico que nos lleve al anhelado triunfo.

Los representantes que han asistido a tan hermoso y trascendental acto, merecen el bien del país, y sus nombres deban quedar grabados con caracteres indelebiles en las páginas de la historia de la democracia y del republicanismo español, y en los corazones de los buenos patriotas.

La emoción embarga por completo nuestros ánimos, y de nuestros pechos se escapan suspiros de alegría que pronto repercutirán en toda España, gritando con nosotros el pueblo republicano:

- ¡Viva la fusión republicana! ¡Viva el partido único! ¡Viva la región valenciana!

LAS GUERRAS DE CUBA

Despacho oficial

Se ha recibido el siguiente cablegrama oficial: Habana 28.

El batallón provisional de Baleares en Potrero Sotolongo batió a un grupo rebelde, causando bajas. Tuvo un muerto.

El batallón de Vergara, en Sierra Anima, destruyó un campamento rebelde, causando nueve muertos. Tuvo un muerto y 10 heridos.

Al apoderarse nuestras tropas del campamento estalló una bomba sin causar desgracias.

El batallón de Aragón, en loma del Mulo, sorprendió también un campamento, haciendo cinco muertos.

El batallón de la Reina, en reconocimientos por Mariches, hizo seis muertos, y en otros reconocimientos mató siete rebeldes más.

Tuvo un herido.

Los batallones de Canarias y Baleares, en Potrero Carvajal, encontraron al enemigo, causándole un muerto, y le persiguieron hasta Perico Pozo, donde le hicieron 17 mas, entre ellos un titulado teniente.

En Pozas y Almas tuvieron los insurrectos siete muertos.

De nuestra parte resultó herido levemente el teniente del batallón de Baleares don Francisco Crespo.

Los voluntarios y guerrilla de Duñes en Manajas el día 11 batieron a los rebeldes en Santa Cruz del Pino, teniendo muchas bajas.

Noticias particulares

Un telegrama particular de Cuba dice que la columna Godoy, en combinación con el cañonero Almandariz, apresó diez botes de los insurrectos, apoderándose de 1.600 armas.

El enemigo tuvo 12 muertos.

Avanzando por el rio las fuerzas leales causaron a los rebeldes 18 muertos.

La columna tuvo un muerto y cinco heridos.

DE FILIPINAS

Se han recibido cartas de Manila participando que el general señor Primo de Rivera se ha trasladado a la casa propiedad de los gobernadores generales de Filipinas, situada en las afueras de Manila, en donde tienen sus fincas de recreo las personas más acomodadas de la capital.

Esto se toma como síntoma muy expresivo de que la tranquilidad ha quedado restablecida por completo, pues permite al general en jefe abandonar a Manila.

Ha producido excelente efecto en Manila el que el general señor Primo de Rivera haya hecho ausentarse del archipiélago a la mujer de Rizal.

Ignórase dónde se ha refugiado, aunque se supone que se encuentra en Hong-Kong.

Sesión del ayuntamiento

Por segunda convocatoria ha celebrado esta mañana sesión el ayuntamiento ocupando la presidencia el señor Puig.

Leída el acta de la anterior ha sido aprobada.

Seguidamente ha quedado enterado el ayuntamiento de la renuncia del cargo de perito tasador de la pintura del teatro Principal, presentada por don Eduardo Laforet fundándole en la precisión que tiene de marcharse fuera de la capital.

Se acuerda también no ser parte en la causa que se sigue al mendigo Edmundo Fas, por desacato a la autoridad ni renunciar la oportuna indemnización.

A propuesta del señor Bellido se acuerda denominar de San Pedro la plaza del mercado del Grao y que se planten varios árboles de los que existen en Lidón.

Se lee un oficio del presidente de la Real Patrona de Valencia agradeciendo el donativo del ayuntamiento para los Juegos Florales que dicha sociedad tiene anunciados.

ALMACEN DE MATERIALES para la confección de cajas

Cajas 420 ordinaria a Rvon. 3 3/4.
Idem floretas ordinaria a Rvon. 4 3/4.
Idem 714 largas a Rvon. 4 3/4.
Madera de dimensiones especiales 1/2 real y 3/4
más por caja.

SOGA

LIAS a 18 pesetas fardo.
LAZOS a 11 id. id.

PAPEL

FRANCÉS superior a 85 pesetas bala.

CUERO

Salado superior a 1'50 kilo.
Arsenicado a 1'60 kilo.
Depósito de Puntas.
Almacén de Harinas y depósito de carbón Fra-
gua y Panés.

Trinidad, 37.—CASTELLON



MECHEROS INCANDESCENTES

Sistema Auer y sistema Fénix
Calle del Empedrado, número 7, casa de

COLERA

Mecheros Auer, completos, a 11 ptas.
Idem Fénix, completos, a 9 idem.

VENTA

De una casa de dos naves en Castellón, calle de
Alloza (antes Arriba), número 99, esquina a la de
Colón, donde existe hoy la Droguería Catalana.

Darán razón, don Sebastián Esparducer, en la ca-
lle Ruiz Zorrilla (antes de San Joaquín), número 7.

Crónica política

Signo característico de toda
política, llamémosla así, res-
taurada, de toda reacción, es
la indefinición, la carencia de
principios fijos y de soluciones
determinadas en el orden
al ideal. Y así ocurre que en
tanto la democracia tiene con-
cepciones para el gobierno de
las colonias que pugnan por
emanciparse de la metrópoli
cuando ésta no es justa en sus
medidas de gobierno, los par-
tidos de la restauración legis-
lan a retazos y con manifiesta
hipocresía.

A este propósito dice oportu-
na y discretamente *La Justicia*,
que conservadores ni fusio-
nistas se cuidan gran cosa
del aspecto político de la cues-
tión cubana y persisten en su
obstinada ceguera de no
comprender que hoy la solu-

ción autonómica sería decoro-
sa solución al problema, y que
pasado algún tiempo, ó care-
cerá de las condiciones exter-
nas necesarias para que no pa-
rezca que llegamos a donde
debemos llegar por presiones
ajenas, ó acaso llegue tarde!

Como otros muchos, como
todos, la cuestión cubana y
especialmente el último aspec-
to que ésta ofrece de acabado
testimonio de que a las ban-
deras del turno lo único que
les preocupa es el perdurable
disfrute del poder.

Nadie con más empeño que
el partido conservador para
que prevalezca la nota de fili-
busterismo, de antiespañolismo
que se ha lanzado desde el
extranjero contra don Práxe-
des Mateo Sagasta.

La retórica no basta a co-
honestar los predicados de la
opinión que advierte que to-

do es engaño, egoísmo todo en
los partidos de la regencia. Lo
único que a éstos les preocupa
es el disfrute del poder.
En peligro de perderlo ahora
el partido conservador, no ti-
tubea en inutilizar al que acen-
dilla el señor Sagasta que de-
bía sustituirle, revelando este
proceder que a las banderías
de la restauración no les une
nada ni siquiera esos altos in-
tereses determinados se invo-
can hipócritamente con pre-
ferencia a los de la patria.

Señales bochornosas de los
tiempos.

Un colega de Madrid se ocu-
pa del telegrama del general
don Camilo Polavieja, en que
este dice que estima mucho
las felicitaciones que le diri-
jen las juntas tradicionalistas.

A este propósito recuerda el
citado periódico que el gene-
ral Arolas fué procesado por
declarar sus simpatías a los
republicanos.

Todo indica, pues, que se
acercan momentos de induda-
ble gravedad para la patria y
las soluciones liberales.

Vivamos apercibidos los re-
publicanos, constituyamos un
gran partido de gobierno y
esperemos andando los acon-
tecimientos.

Y que la democracia repu-
blicana de España marcha apre-
surada hacia la unidad
de ideal y de procedimiento,
esencialidades tan necesarias
para el triunfo de la república,
lo evidencian las últimas
asambleas de Reus y Játiva.

La nacional que pasado ma-
ñana se verificará en Madrid
tendrá notoria importancia y
determinará corrientes que
abrirán nuevos y salvadores
horizontes a la patria.

Todo convida a la esperan-
za de que la Asamblea se ins-
pirará en un espíritu de con-
cordia y abnegación consoladoras.

Un telegrama de la madu-
gada de hoy dice que ayer
llegaron a Madrid gran número
de representantes republica-
nos con el objeto de asistir a
la Asamblea.

Ayer, añade el despacho, se
verificaron numerosas confe-
rencias entre importantes re-
publicanos y los delegados de
provincias para ponerse de
acuerdo respecto a la norma
de conducta que deben seguir
en la Asamblea.

En los domicilios de los se-
ñores Salmerón y marqués de
Santa Marta se han celebrado
importantes entrevistas, con-
curriendo núcleos numerosos
de delegados.

El espíritu predominante en-
tre los republicanos es de con-
cordia, y la mayoría se mues-
tra muy esperanzada del éxito
de la Asamblea.

La Asamblea de Játiva

De nuestro estimado colega *El Pro-
greso* de Játiva tomamos lo siguiente
por referirse a la Asamblea regional
celebrada recientemente en aquella
histórica ciudad:

Nuestras impresiones

El acto celebrado en Játiva, ha re-
vestido excepcional importancia, su-
perando a todas nuestras esperanzas.
El espíritu de concordia que lo pres-
idió fué magnífico y conmovedor, é in-
dudablemente tendrá resonancia in-
mensa dentro del campo del republica-
nismo español.

No fué un acto ca el que el senti-
mentalismo impremeditado arrebató
los ánimos, sino un acto reflexivo, es-
tudiado con serenidad de juicio é ins-
pirado por los deseos que el pueblo
republicano siente de fundir todos
los corazones en uno solo, de crear
una familia única, dirigida por la vo-
luntad soberana.

Del espíritu de concordia iniciado
desde los primeros momentos en la
Asamblea, entre los representantes é
importantes elementos que a la misma
asistieron, nació un debate serio, me-
surado, digno y cultísimo, por el que
se llegó a las más nobles y patrióticas
conclusiones.

La nota predominante que brotó con
exponencia de los corazones de los
miembros que asistieron a la Asam-
blea, fué la de la sinceridad.

Ni una frase mal sonante, ni una alu-
sion que no fuese digna, que hiriese
honrosas susceptibilidades, se pronun-
ció en la Asamblea. Los republicanos
de la región valenciana, demostraron
que son acreedores a gobernar al país,
constituyendo la única esperanza para
esta desventurada patria.

Sin exclusivismos perniciosos de
secta que alejamos de la inteligencia,
la unión solidaria de la familia republi-
cana de la región valenciana, será en
plazo breve un hecho y una verdad
sublime, constituyendo todos los repu-
blicanos un ejército formidable, entu-
siasta y disciplinado, que avanzará re-
sueltamente por todos los caminos, y
aprovechará todas las circunstancias
para provocar al enemigo común y en-
tablar la lucha definitiva, coronando
con la victoria sus nobles esfuerzos.

Los republicanos del antiguo reino
de Valencia han convenido la fusión
en la Asamblea de Játiva, por creerlo
de imprescindible necesidad para rea-
lizar algo práctico que nos lleve al
anhelado triunfo.

Los representantes que han asistido
a tan hermoso y trascendental acto,
merecen el bien del país, y sus nom-
bres deben quedar grabados con ca-
racteres indelebles en las páginas de la
historia de la democracia y del repu-
blicanismo español, y en los corazones
de los buenos patriotas.

La emoción embarga por completo
nuestros ánimos, y de nuestros pechos
se escapan suspiros de alegría que
pronto repercutirán en toda España,
gritando con nosotros el pueblo repu-
blicano:

¡Viva la fusión republicana!
¡Viva el partido único!
¡Viva la región valenciana!

LAS GUERRAS

DE CUBA

Despacho oficial

Se ha recibido el siguiente cablegra-
ma oficial:

Habana 28.
El batallón provisional de Baleares
en potrero Botolongo batió a un grupo
rebelde, causando bajas.
Tuvo un muerto.

El batallón de Vergara, en Sierra
Anima, destruyó un campamento re-
belde, causando nueve muertos.

Tuvo un muerto y 10 heridos.
Al apoderarse nuestras tropas del
campamento estalló una bomba sin
causar desgracias.

El batallón de Aragón, en loma del
Mulo, sorprendió también un campa-
mento, haciendo cinco muertos.

El batallón de la Reina, en recono-
cimientos por Marniches, hizo seis mu-
ertos, y en otros reconocimientos mató
siete rebeldes más.

Tuvo un herido.

Los batallones de Canarias y Balea-
res, en Potrero Candovaj, encontraron al
enemigo, causando un muerto, y le
persiguieron hasta Perico Pozo, donde
le hicieron 17 mas, entre ellos un tita-
lado teniente.

En Pozas y Almas tuvieron los insu-
rrectos siete muertos.

De nuestra parte resultó herido le-
vemente el teniente del batallón de Ba-
leares don Francisco Crespo.

Los voluntarios y guerrilla de Duñas
en Manajas el día 11 batieron a los re-
beldes en Santa Cruz del Pino, tenien-
do muchas bajas.

Noticias particulares

Un telegrama particular de Cuba dice
que la columna Godoy, en combinación
con el cañonero *Almendariz*, apresó
diez botes de los insurrectos, apode-
rándose de 1.600 armas.

El enemigo tuvo 12 muertos.

Avanzando por el río las fuerzas lea-
les causaron a los rebeldes 18 muertos.

La columna tuvo un muerto y cinco
heridos.

DE FILIPINAS

Se han recibido cartas de Manila
participando que el general señor Pri-
mo de Rivera se ha trasladado a la
casa propiedad de los gobernadores
generales de Filipinas, situada en las
afueras de Manila, en donde tienen sus
fincas de recreo las personas más acom-
odadas de la capital.

Esto se toma como síntoma muy ex-
presivo de que la tranquilidad ha que-
dado restablecida por completo, pues
permite al general en jefe abandonar a
Manila.

Ha producido excelente efecto en
Manila el que el general señor Primo
de Rivera haya hecho ausentarse del
archipiélago a la mujer de Rizal.

Ignórase dónde se ha refugiado,
aunque se supone que se encuentra en
Hong-Kong.

Sesión del ayuntamiento

Por segunda convocatoria ha cele-
brado esta mañana sesión el ayun-
tamiento ocupado la presidencia el
señor Puig.

Leída el acta de la anterior ha sido
aprobada.

Seguidamente ha quedado enterado
el ayuntamiento de la renuncia del car-
go de perito tasador de la pintura del
teatro Principal, presentada por don
Eduardo Laforet fundándose en la pre-
cisión que tiene de marcharse fuera de
la capital.

Se acuerda que sigue al ser parte en
la causa que se sigue al mendigo Ed-
mundo Fas, por desacato a la autori-
dad ni renunciar la oportuna indemni-
zación.

A propuesta del señor Bellido se
acuerda denominar de San Pedro la
plaza del mercado del Grao y que se
planteen varios árboles de los que exis-
ten en Lidón.
Se lee un oficio del presidente de Lo-
rat *Peñat de Valencia* agradeciendo el
donativo del ayuntamiento para los
Juegos Florales que dicha sociedad ha
he anunciado.

Pasa a la comisión una instancia de Juan Antolln pidiendo autorización para instalar un barracón en el Pinar para la venta de vinos etc., y otra solicitud de Antonio Campos, recabando permiso para construir un kiosco cerca del obelisco para la venta de helados.

Así mismo se aprueba la propuesta de bajas del reparto de cisternas hecha por el recaudador del municipio.

El señor Sanchez Esteller dá las gracias al alcalde por haber salisfecho la nómina de un mes á los empleados según le interesó en la última sesión y recaba del señor Puig que haga un esfuerzo y pague al personal los meses atrasados que se les adeudan, porque de lo contrario vendrá el nuevo año económico y dichas deudas pasarán al adicional siendo entonces difícil el pago, de esa atención.

Continúa dicho señor y dice que la comisión del Gran Festival, con el fin de que el ayuntamiento pueda sufragar los gastos que ocasionaran los festejos, ha pensado que el precio de la entrada á dicho espectáculo sea el de dos reales y espera que el ayuntamiento lo acuerde así.

El señor Cacho dice que su criterio en el asunto es el de que cada comisión de las que organizan los festejos tenga libertad de acción para acordar aquello que estime prudente, tanto en los precios de entrada á los espectáculos, como en las distintas dificultades que se originen.

El señor alcalde hace idénticas manifestaciones, y se conviene por el ayuntamiento en que todos estos detalles los solventen las respectivas comisiones organizadoras.

Vuelve á usar de la palabra el señor Sánchez Esteller y dice que en 1.º de Diciembre último presentó una moción referente á la presa de aguas que intentaban construir las empresas de electricidad, moción que en 3 de Marzo pasó á informe de la comisión de Sanidad por lo que pudiera afectar á la salubridad pública, sin que hasta el presente se haya resuelto nada sobre el particular.

Dice que el asunto es grave y afecta en gran manera á los intereses agrícolas de esta población; que los alcaldes de varios pueblos se reunieron en Villarreal y acordaron entablar pleito contra las empresas de la electricidad; que estas sociedades no cumplen las condiciones que se les impusieron y que, resultado de mil y mil abusos que se cometen, fué el que el otro día se quedara el río en seco sembrando la alarma en los agricultores que ven amenazadas sus cosechas, por lo que pide que á la mayor brevedad se dicamine su proposición y se acuerde en definitiva.

El señor alcalde promete activar el asunto.

El señor Forcada Peris dice que el hecho no tiene importancia, pues se trata sencillamente de que por causa de que se llenaron los remansos paró breves momentos la circulación de las aguas.

El señor Armengot pide que consten las palabras de este señor concejal.

Continúa el señor Forcada y dice que una vez llenos los remansos las aguas discurren sin que se cause perjuicio alguno á los agricultores.

Manifiesta que las aguas fueron absorbidas por la presa de Villarreal y que intencionadamente se ha culpado á las compañías explotadoras de la electricidad.

Ahora, añade, si es que aquí se trata de imposibilitar el desarrollo de las industrias por el empleo de la fuerza motriz, eso es otra cosa.

El señor Sanchez dice que no se trata de impedir el progreso de las industrias, lo que sí se quiere evitar es el que se seque el río y quede burlado el derecho de los labradores que tienen señalados los días para regar sus campos y en un momento dado se les corta el agua.

El señor Forcada contesta que las quejas de los labradores, según sus noticias no son contra las empresas de electricidad, que ningún perjuicio han de causar, sino contra Villarreal, que abusa del derecho á tomar las aguas para sí en las avenidas sin tener en consideración que Castellón tiene el mismo derecho para disfrutar de las mismas, lo mismo que Burriana.

Añade que si las empresas no cum-

plen las condiciones que se les ha impuesto, el llamado á corregir los abusos no es el ayuntamiento sino el cuerpo de Obras públicas.

El señor Sánchez Esteller arremete de nuevo contra los propósitos de las compañías, y en cuanto al abuso que comete Villarreal haciéndole presa de las aguas dice que ya se ha incoado expediente de reclamación en contra de ello.

El señor Bellido llama la atención del ayuntamiento respecto al debate promovido, pues siendo la intención del señor Sanchez recomendar el pronto despacho de la proposición que presentó, se ha entrado en materia siendo así que el asunto ha de ser objeto de detenida discusión cuando se dictamine. Así lo entienden los concejales y el presidente da por terminada la discusión.

Acto seguido y á propuesta del señor Forcada Peris se acuerda que la comisión de Beneficencia dictamine con respecto al auxilio que deben prestar las Siervas de Jesús á los pobres inscritos en el padrón en caso de enfermedad.

También se acuerda á propuesta del mismo concejal interesar del presidente del Sindicato proceda á recomponer huecos de los hilos en el abovedamiento de la acequia mayor junto al madero con el fin de evitar desgracias.

Seguidamente se entra en el despacho ordinario y se acuerde dar de baja las cisternas de Mariana Ruiz, Vicente Pachés, Vicente Sales y Ricardo Roig; abonar los intereses de demora reclamados por don Ricardo Alós; quedara sobre la mesa el dictamen de las comisiones de personal y de incendios sobre adquisición de material para los bomberos y separación de algunos peones.

El señor Sanchez pide que se le den explicaciones del porqué se propone la cesantía de los dos peones contestándole el señor Andreu y no satisfaciéndole al primero las razones que se le dan, anuncia que combatirá el dictamen.

Ultimamente se acuerda exponer al público el reparto de cisternas y se designa patrono para la adjudicación de pensiones del fideicomiso familiar de Mas y Martorell, levantándose la sesión.

CRONICA

Hoy ha sido satisfecha á los empleados de la secretaria del ayuntamiento la nómina correspondiente al pasado mes de Marzo.

Creo en Dios.

Se ha señalado el día 8 del próximo mes de Julio á la una de la tarde para la adjudicación en pública subasta de los acopios del proyecto redactado en el actual año económico para conservación de la carretera de Zaragoza á Castellón, provincia de ídem, cuyo presupuesto de contrata es de 10.389 pesetas 45 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Setiembre de 1886, en Madrid, ante la dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho ministerio y en el gobierno civil de la provincia de Castellón.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina; desde el día de la fecha, hasta las cinco de la tarde del día 3 de Julio próximo y en todos los gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 110 pesetas en metálico, ó en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

De regreso de la corte llegó ayer por la tarde á esta capital nuestro particular amigo don Juan Carbó. Sea bien venido.

El exceso de original nos impidió publicar en nuestro último número el coste del uniforme del soldado para el batallón infantil.

A continuación puede verse el precio de cada una de las piezas que componen el equipo con expresión de los comercios que pueden adquirirse á los precios convenidos que son:

Comercio de don Victorino Villagrana

Tela para el pantalón. De cada cuatro varas salen tres pantalones que á razón de 90 céntimos vale un solo corte 1'20 pesetas.

Tela para blusa. Seis palmas 1'35.

Tela para polainas. Tres palmas para cada dos pares, siendo el coste de uno solo 0'95.

Gorra de la misma clase, azul á 0'23.

Hojalatería de don Pedro Feced

Chapa para el cinturón, 0'12.

Comercio de don Vicente Bellido

Alpargatas, 0'60.

Guarnicionero señor Planchadell

Cinturón, 0'20.

Paquetaría del señor Rubert

Botones para polainas y blusas, 0'30.

Hebillas para las polainas, 0'5.

Total, 4'39.

Este es el coste total del equipo exceptuando el armamento que lo paga el ayuntamiento.

Esta tarde se ha reunido otra vez la comisión del gran Festival para seguir sus trabajos de organización.

Las comisiones de la cabalgata y del teatro también estaban convocadas para esta tarde con el mismo objeto de continuar los trabajos de organización de sus correspondientes festejos.

Equívocamente digimos en nuestro número último que para la admisión de niños en el batallón infantil debía ser la edad de los mismos de 8 á 10 años, debiendo decir que la exigida para ello es de 9 á 13 años.

Conste así para que luego no se llamen a engaño los mismos interesados.

Cada día es mayor el número de los soldados inscritos en la recluta voluntaria.

En la capitania general de Valencia se ha recibido un telegrama participando que en Málaga han desembarcado, procedentes de Cuba, varios soldados de esta región.

Por el gobierno civil se interesa la busca y captura de Vicente Gisbert Cubas, fugado de la cárcel de Villarreal (Zamora) el día 18 del actual.

A 2.010'51 pesetas asciende la recaudación obtenida por el señor gobernador civil de la provincia para contribuir á aliviar la precaria situación por que atraviesan las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla.

En el gobierno militar de la provincia se ha recibido una real orden circular en la que se recomienda lo que debe hacerse para no demorar el percibo de las pensiones concedidas á los soldados por méritos de guerra.

Los licenciados deberán por conducto de los alcaldes de los pueblos de su residencia á los capitanes, á comandantes generales los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate, clase de la condecoración y á ser posible la fecha en que fué concedida.

El ayuntamiento de Vall de Uxó, tiene acordado proceder al arriendo de los arbitrios de puestos públicos, pesos y medidas de uso obligatorio, suministro de tubos, cristales, mechas y composición de faroles del alumbrado público, el de suministro de nieve ó hielo durante la temporada de verano, bajo los respectivos tipos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal y para el año económico de 1897 á 1898.

Las subastas respectivas se celebra-

rán en la sala Capitular de aquel ayuntamiento el día 5 del próximo, señalando para la primera ó sea la de puestos públicos de diez á diez y media de la mañana, de diez y media á once la segunda, de once á once y media la tercera y de once y media á doce la cuarta.

En caso de no tener efecto alguna de las mencionadas subastas, se efectuará una segunda á los ocho días después y á las mismas horas que se dejan mencionadas anteriormente y bajo las mismas condiciones.

Le ha sido concedido el ingreso en la guardia civil con destino á la comandancia de Lérida al vecino de esta ciudad Luis de Santa María que así lo tenía solicitado.

A cuenta de contingente provincial, han ingresado hoy en la caja de fondos provinciales las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Cinctorres 432'00 pesetas y el de Chert 854'38.

Don Miguel Navarro ha solicitado del señor gobernador civil la debida autorización para verificar una corrida de vacas el día 30 del actual en la plaza de toros de Vinaroz.

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de Vall de Uxó sacar á pública subasta la construcción de un edificio para escuelas públicas de ambos sexos, se anuncia al público que dicha subasta tendrá lugar en la Casa Capitular el día 26 de Junio próximo de once á once y media de la mañana y durante este período estarán de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento los planos, presupuestos y pliegos de condiciones.

Los cupos de las diferentes contribuciones asignadas por la superioridad á los pueblos de esta provincia son, con cortas diferencias, los mismos que los señalados para el ejercicio de 1896-97.

Se ha concedido á don Bernardo de Toledo el traslado á Madrid, donde cumplirá la pena de destierro, en vez de Albacete, donde ahora la cumple.

Escriben de Alcalá de Chivert:

«A la aflitiva situación de este pueblo, tan empobrecido por la falta de cosechas durante años repetidos, solo faltaba que los tomadores de lo ageno ejercieran su industria en tan alta escala, que nada hubiese seguro ni en los campos ni en las casas.

Desde hace algunos meses se venía observando que las bodegas de vino, los depósitos de algarrobos de los vecinos y los almacenes de los comerciantes aparecían abiertos sin señales de fractura, á pesar de cerrojos y pasadores, lo cual no podía ser obra mas que de manos habilitadas en el manejo de ganzuas.

En las heredades, de noche y de día, bandadas de mujeres y niños, resguardados por hombres, se llevan antes que el propietario sus frutos, y hasta de las eras de trillar desaparecían las exparcidas para el suelo. Los labradores, sin defensa contra el comunismo práctico que se iniciaba, hubieron de recabar de la Guardia civil la protección que nadie les daba, y la obtuvieron tan eficaz, que en poco menos de ocho días, la confianza ha renacido, por haber sido capturada una cuadrilla de individuos que han confesado la historia de sus fechorías de fecha antigua y organización progresiva, porque además de las herramientas del oficio, se les apresó también una máquina de hacer moneda.

El buen resultado de las pesquisas practicadas con éxito tan completo, se debe á la inteligencia y celo del teniente don José Martínez Gil, quien secundado por el cabo señor Vergara y sus valientes guardias, y ejecutando con fidelidad los planes de su jefe, ha prestado á la propiedad en este pueblo y término rural un valioso servicio, que el vecindario le agradece con el afecto que le profesa.

Han sido ya trasladados los presos al pueblo cabeza de partido judicial, en donde se instruye el proceso.»

Muchos aficionados al arte de Montes que asistieron á la corrida celebrada ayer en Valencia han vuelto satisfechos de aquella por la bravura de

los toros y hermosa lámina de los mismos.

Hablando de la cogida de *Fabrilo* dicen los mismos aficionados que fué una verdadera desgracia que podía muy bien haber resultado de peores consecuencias si al quedar enganchado el simpático Julio en los cuernos del *buró* hubiera este hecho por aquel como vulgarmente se dice en términos tauromacos.

De todos modos la cogida causó gran sensación en el público por las muchas simpatías del diestro, y aunque de alguna gravedad no lo es tanto como en un principio se creyó la herida causada á *Fabrilo* por el quinto de la tarde que se llamaba *Lengüeto*.

Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro valiente paisano.

El señor delegado de Hacienda de la provincia, ha sido autorizado para poder abrir el pago el día 1.º de Junio próximo á todas las clases activas, pasivas, militares, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por depositaria pagaduría de la provincia.

El señor administrador de derechos y bienes del Estado ha remitido á la alcaldía el *Boletín* para su fijación al público anunciando la subasta de varios censos de los pueblos de A'cora y Benicarló.

Han sido prorrogadas las autorizaciones concedidas por los capitanes generales de las regiones á sus subordinados para residir en el Extranjero y Ultramar y para viajar en buques mercantes, durante los meses de Febrero y Marzo del corriente.

En Almazora, Higuera, Caudiel, Argelita, El Toro, Sarratella y Chert se celebrarán en breve las subastas del impuesto de consumos.

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana habiendo adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Vall de Uxó y ejercicio de 1888-89.

Idem ídem el expediente instruido por el ayuntamiento y junta municipal de Benafgos para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1897-98, con arbitrios extraordinarios.

Informar al señor gobernador el expediente relativo á la expropiación de fincas que deben ocuparse en el término municipal de Navajas para la construcción del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia

Informar al señor gobernador el expediente instruido por el ayuntamiento de Onda para llevar á efecto el ensanche del cementerio público de dicha villa.

Señalar el plazo de diez días para que se remita por la alcaldía de Artana el expediente original con el recurso de don José Vilar Vilar y siete ex-concejales de aquella villa, contra un acuerdo del ayuntamiento de dicho pueblo declarándoles responsables de ciertas cantidades.

La pared comprendida dentro del pórtico de la Casa Capitular, ha sido reparada desapareciendo con ello las grietas que tanto la afeaban.

Los exámenes que anualmente se verifican en las escuelas de la capital han correspondido hoy á la escuela de niñas del Centro que tan acertadamente dirige la distinguida profesora doña Eladia Pedrós.

El resultado de ellas no ha podido ser más satisfactorio para la junta que ha tenido ocasión de admirar la gran precocidad de algunas niñas, como también la gran abnegación de la señora Pedrós al conseguir tan envidiable concepto que como maestra se merece.

Reciba nuestra enhorabuena la señora Pedrós de Salvador, de quien la falta de espacio nos impide hacer un justo elogio por las muchas maravillas que bajo su dirección se han hecho en su escuela durante el último año.

Han sido trasladados á la comandancia de la guardia civil de esta provincia los guardias José Martínez Andúes y Manuel Herrero Martín, y causado baja en la misma por traslado á la de Valencia Francisco Martínez Baño.

Según se nos as los será nombrado el resguacóncejal saliente d

Se halla vacante la de la villa de F anual de 500 pesetas municipales por tr con la obligación de medicamentos á ci bres.

Los aspirantes p cretaría de aquel a licitudes document zo de treinta días.

Igualmente se ha de inspector de ca pesetas anuales, de setar los citados plazo señalado ant

La plaza de sec miento de Almazo por dimisión del q su dotación consi anuales pagadas p dos del presupuesto biendo de proveer hace público para c con derecho á dese ten sus solicitudes secretaria de aquel tro del plazo de oc

Por acuerdo del llarreal, se anuncia arriendo del arbi puesto sobre licen pustos públicos de te el año econó m cual tendrá lugar nes de aquella Casa go 6 de Junio próxi horas de su mañan para la subasta la pesetas á la alza, y tación por propo pujas á la llana, ca no podrá ser menc tas.

Para poder pos constituir la fianza por 100 del expre el rematante presta definitiva del 10 por 10 adjudique el arrien pagos por mensu veinte al veinticin ellas; debiendo ac contrato con fianza facción del ayuntam

El rematante deb derechos y obligac en el pliego de cond llará de manifiesto municipal durante l oficina.

Los pueblos de Pina, Rosell, Corac sa y Ribesalbes tie público por ocho di contribuciones urba menos el último de g

Se ha recomendado subinspectores de guardia civil, den l nientes al objeto de persecución de pa por parte de los caz do su enseñanza y perjuicios al ramo d dades colombófilas: rán puestos á dispos nales de justicia.

Anúnciase la vaca músico mayor de l nteros afecta al segu Zapadores minador veres con arreglo ó contenidas en la real de 1894: los ejerci 15 de Junio, en el c fia de la corte.

AUDIE

Juicio por

Esta mañana se h Audiencia ante el t la vista de la causa gado de instrucció el vecino de Burria llosa Martí, por el cometido en la pe Simarro Querola.

Constituido el jur do las pruebas pr de la acusación á ca

Según se nos asegura un día de estos será nombrado por la alcaldía...

Se halla vacante la titular de farmacia de la villa de Bechl, con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas de fondos municipales...

Los aspirantes presentarán en la Secretaría de aquel ayuntamiento sus solicitudes documentadas dentro del plazo de treinta días.

Igualmente se halla vacante la plaza de inspector de carnes dotada con 100 pesetas anuales, debiendo también presentar los citados documentos en el plazo señalado anteriormente.

La plaza de secretario del ayuntamiento de Almazora, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba; su dotación consiste en 999 pesetas anuales pagadas por trimestres...

Por acuerdo del ayuntamiento de Villarreal, se anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio municipal ó impuesto sobre licencias de venta en los puestos públicos de dicha villa...

Para poder posturar será preciso constituir la fianza provisional del 5 por 100 del expresado tipo, debiendo el rematante prestar en metálico la definitiva del 10 por 100 del total por que adjudique el arriendo...

El rematante deberá ajustarse á los derechos y obligaciones que constan en el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría municipal durante los días y horas de oficina.

Se ha recomendado á los coroneles subinspectores de los tercios de la guardia civil, den las órdenes convenientes al objeto de que se impida la persecución de palomas mensajeras por parte de los cazadores...

Anúnciase la vacante de la plaza de músico mayor de la música de Ingenieros afecta al segundo regimiento de Zapadores minadores, que deberá proveerse con arreglo á las disposiciones contenidas en la real orden de 20 Abril de 1894...

AUDIENCIA

Juicio por jurados

Esta mañana se ha celebrado en esta Audiencia ante el tribunal del jurado la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción de Nules, contra el vecino de Burriana, Vicente Fonollosa Martí, por el delito de homicidio cometido en la persona de Carmen Simarro Querola.

Constituido el jurado se han practicado las pruebas propuestas y después de la acusación á cargo del dígno ta-

niente fiscal, del elocuente informe de la defensa confiada al abonado don Vicente Gimeno Michavila, se ha retirado el Jurado á deliberar saliendo algo después pronunciando un veredicto de culpabilidad siendo condenado el procesado á la pena de un año y un día de prisión correccional.

Como procurador ha asistido al acto del juicio don Eduardo Climent.

Diario de Avisos

Libramientos que se ponen al pago para el día 29 de Mayo de 1897.

Ministerio de Hacienda Personal—Intervención de Hacienda.

Inscripciones en el registro civil: Día 26.

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Hermenegilda Bernat Torres.

Día 27. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Vicenta Igual Prats y José Falcó Pascual.

Durante el día de anteayer se han recaudado en las puertas de esta capital, por concepto de consumos, las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes San Francisco (72'86), Morella (241'58), San Roque (04'66), Toll (03'73), Tenerías (0'00), Mar (61'33), Sant Domingo (5'20), Matadero (160'84), Total (550'20).

Anteayer, 714'06 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLON

LISTA de los Jurados y supernumerarios que han de conocer de las causas señaladas para el segundo cuatrimestre de 1897.

Partido judicial de Lucena

Cabezas de familia

- Angel Ahis Barberá, Adzaneta. Jaime Esteller Monfort, id. Manuel Aicart Arquer, Alcora. José Arquer Nebot, id. Marcos Andrés Carnicer, id. Cristóbal Chiva Herrero, id. Vicente Grangel Ramos, id. Alejandro Sorolla Vilar, id. Natividad Salvador Villagrasa, Arañuel.

- Ramón Calpe Collado, Campos A. Manuel García García, Costur. Cristóbal Durá Ortells, Fanzara. Manuel Catalán Tomás, Lucena. Pio Gallén Sangüesa, id. Juan Barberán Poles, Sueras. Vicente Jimeno Montoliu, id. Manuel Luenga Piquer, id. Pascual Moliner Barceló, id. Joaquín Piquer Serrano, id. José Guillamón Agustina, Toga.

Capacidades

- Luis Barberán Nebot, Adzaneta. Pascual Beltrán Agut, id. José Centelles Barberá, id. Vicente Branchadell Barrera, Alcora. Alejandro Gallén Peris, id. Manuel Nebot Marraco, id. José Montollo Centelles, Argelita. Modesto Miravet Gozalbo, Costur. Daniel Porcar Negre, Figueroles. Miguel Lizondo Pertergas, Lucena. Cándido Gallén Franch, id. Miguel Fortanete García, id. Zacarias Negre Safont, id. Ramón Prats Castelló, id. Celestino Pradas Gayete, Montanejos. Antonio Bonet Chuliá, Ribesalbes.

SUPERNUMERARIOS

- Cabezas de familia Gaspar Tirado Ruiz, Castellón. Vicente Ferrer Gómez, id. Antonio Pascual Mon, id. Francisco Pachés Castell, id. Capacidades José Pérez Cascante, Castellón. Francisco Jimeno Forcada, id.

SE ALQUILA

La planta baja con estantería para tienda y tercer piso de casa número 91 y 92 de la plaza del Rey don Jaime. Darán razón en la propia casa.

FÁBRICA DE AZULEJOS

«EL PROGRESO»

DE SEGARRA Y BUESO

(ANTES DE DOMINGA, LEON Y FERRAZ)

Ronda de Mijares y calle de Brea CASTELLÓN DE LA PLANA Premiada con diplomas y medallas de plata en la exposición aragonesa de 1885 y 1886 y en la universal de Barcelona de 1888

Azulejos para chapados y pavimentos de todos colores, estilos y gustos.

Tabulillos de todos precios muy buenos.

Lápidas, imágenes, Paisajes, Florones, y rotulaciones de calles.

Macetas, cántaros, botellas y toda clase de trabajos de alfarería, ha dornados barnizados.

Cadufos de la mejor clase que está el día y se conocen para cañería de aguas, para excusados y demás.

El mejor género y el más baratillo! (Ronda de Mijares).

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes, se verificará la de alhajas y ropas en la antigua casa de préstamos La Favorecedora situada en la calle Mayor, números 32 y 34, de las alhajas y ropas vendidas más de seis meses. Aviso á los interesados

Hay en venta un magnífico piano de gran forma.

312ª Lotería de Dinero en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118000 Billetes originales

59180 Premios de Dinero

Cada segundo billete gana Premio mayor

en el caso más afortunado

500 000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Table with 2 columns: Mark and Amount. Includes 1 a 300 000, 1 a 200 000, 1 a 100 000, 2 a 75 000, 1 a 70 000, 1 a 65 000, 1 a 60 000, 1 a 55 000, 2 a 50 000, 1 a 40 000, 1 a 30 000, 2 a 20 000, 26 a 10 000, 56 a 5 000, 106 a 3 000, 206 a 2 000, 812 a 1 000, 1518 a 400, 40 a 300, etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó de 140 Reales

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mudo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día, es como sigue:

Reales 10.—Para Cuartos de Billetes originales. Reales 20.—Para Medio Billetes originales. Reales 40.—Para Billetes enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

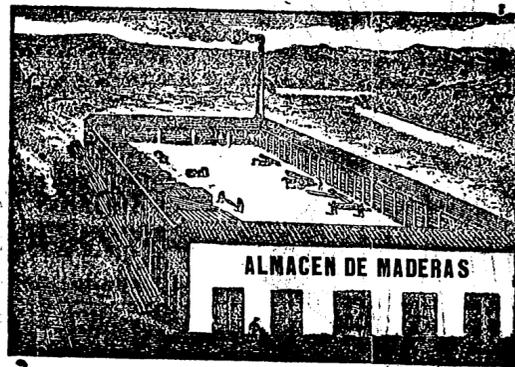
Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pediría de nosotros.

Oficio Principal de Lotería Isenthal & Co. Hamburgo (Alemania) (fundado en 1840)

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etc., para construcciones, artes e industrias



Completo surtido en barras de haya, pino, etc. Mobilia, pino rojo y blanco, Canadá, etc. Precios sin competencia.

DEPÓSITO Y OFICINAS: PASEO RIBALTA, CASTELLÓN.—TELÉFONO, 50

TELÉFONO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Conferencia 5'40 tarde

De Washington

En la Cámara de representantes de Washington se pedirá cada día la toma en consideración del proyecto de reconocimiento de la beligerancia.

De esta manera cada día se hablará de la cuestión, hasta que recaiga votación.

Los periódicos yankees que acogen noticias de sensación publican artículos irónicos sobre las declaraciones que llegan de Madrid de que España no venderá nunca la isla de Cuba, dando á entender oficiosamente que se ha cruzado alguna nota para resolver la cuestión en tal sentido, dado caso que los fusionistas ocupasen el poder.

Los mismos periódicos dirigen los más groseros insultos á España con motivo de una supuesta interview con el general Weyler.

Los liberales

Asegúrase que en la presente legislación no se aprobará la modificación del Código de Justicia militar.

Aunque los liberales se muestran fieros y tenaces como en los primeros momentos de ocurrir el célebre incidente Comas-Tetuán, han bajado bastante el diapason y ya no se las prometen tan felices de la actitud que habian adoptado para imponerse al gobierno.

Se hacen cábalas, pero lo cierto es que va creyéndose aventurado predecir en qué forma ni cuándo se va á resolver la crisis.

Los carlistas

Los carlistas han negado que la orden del marqués de Cerralbo expedida á sus compañeros de representación para que no se ausenten de Madrid, se relacione con los rumores de agitación carlista en las provincias vascoas.

Cuestión de gastos

Se ha acordado que la legación plenipotenciaria de nuestra representación en Washington sea elevada á la categoría de embajada.

En este caso ocurrirá lo mismo en la representación en Madrid de los Estados Unidos por lo que será necesario aumentar el gasto para tal servicio. Total cuestión de gastos.

DE CUBA

Despacho oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba en el que se da cuenta de haber ocurrido pequeños encuentros entre los rebeldes y nuestras tropas.

El total de insurrectos muertos en ellos es el de 12.

Presentados á indulto 13.

Lo demás del despacho oficial carece de interés y por ello me abstengo de comunicarlo.

La cuestión monetaria

Dicen de la Habana que continúa en aquella capital el conflicto por la cuestión monetaria.

La cosa se presenta fea y no parece fácil de solucionar satisfactoriamente.

Máximo Gómez

Dicen también de la capital de la gran Antilla, que Máximo Gómez ha

dejado el mando de las fuerzas rebeldes por algún tiempo.

En breve marchará el generalísimo á Washington con el objeto de conferenciar con Mac-Kinley.

Mientras dure la ausencia de Máximo Gómez le sustituirá en el mando del ejército libertador el cabecilla Calixto García.

La cosa ha dado que pensar y de ella se hacen grandes comentarios.

La beligerancia

El presidente de representantes de la cámara de Washington se ha negado á admitir la discusión de la beligerancia á los insurrectos de la manigua que aparte de que no poseen ningún pueblo de importancia ni puesto alguno, y de que hacen la guerra volando trenes por medio de la dinamita, son un ejército regular.

En vista de la oposición del presidente de la cámara los partidarios de la beligerancia amenazan con presentar diariamente la proposición para votarla.

¡¡Yankees!!

Firma régia

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos.

Autorizando á las cortes para que pueda regir en Cuba el proyecto de presupuestos del actual año.

Nombrando administrador de la aduana de la Habana á don Maximiliano Ferri y de la de San Juan de Puerto Rico á don Luis Sanquiripa.

De nuestro corresponsal

EN VALENCIA

Valencia 28, 6 tarde.

El diestro valenciano Julio Aparici, Fabrito, herido en la lidia del quinto toro de la corrida de ayer, sigue en el mismo estado de gravedad.

Hace un momento se le ha levantado el apósito.

La noche la ha pasado muy intranquila.

Esta mañana le han sobrevenido vómitos acompañados de grandes dolores en la herida.

Esta es de trece centímetros de longitud por cuatro de profundidad.

El doctor Moliner dice que no sobreviene alguna inesperada complicación será fácil salvar la vida al valiente Fabrito.

La casa del enfermo se ve muy visitada.

Es creencia general la de que sanará Julio de esta herida, aunque la ciencia no lo asegura.

El corresponsal.

Bolsín de Castellón

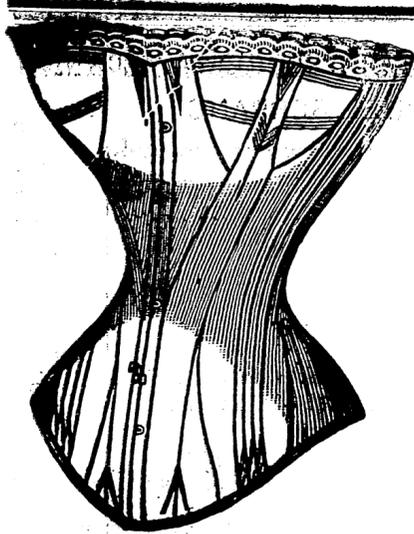
Cotización en Barcelona á las 3'33 de la tarde del día 28 de Mayo.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior (64'77-64'85), Exterior (79'87-79'67), Amortizable (79'87), Nortés (23'25), Francías (00'00), Cubas del 86 (95'75), Cubas del 90 (79'37), Aduanas (95'75), Oblig. 5 por 100 Almansa (00'00), Idem 3 por 100 Francia (00'00).

Paris Exterior. 62'25

Madrid Interior. 00'00

Carlos G. Expressi.



EL CORSE DE PARIS DE GALO SOPEÑA

PLAZA DE LA PELOTA, 1-VALENCIA

100.000 Corsés última novedad, á precios fabulosamente baratos. El corsé de esta casa ya tan acreditada, se recomienda solo por la duración, esbeltez y elegancia. Unica y exclusiva casa donde se hace el corsé suspensorio, verdadero, para disminuir el vientre y caderas.

Exclusividad en el corsé; gran novedad «Le Merveilleux.»

1, Plaza de la Pelota, 1, VALENCIA

PRIMITIVA CASTELLONENSE

Taller de construcción y fundición de hierro y metales de Soriano hermanos
Ronda de Mijares, Castellón

Construcción de toda clase de norias y especialidad en las del sistema africano. En estas últimas norias se han introducido notables reformas que las hacen muy recomendables y ventajosas para los agricultores. Los compartimentos para el agua que antes eran de madera, se han sustituido por otras de cinc, siendo por esta circunstancia inalterables al calor y a la humedad y de grande duración. El recipiente es de hierro fundido con lo cual, á la par que tienen una persistencia muy grande y no se alteran tan fácilmente con el tiempo; permiten que el eje principal de la noria descansa sobre el mismo recipiente, economizándose el gasto que supone el sillar que antes era necesario para sostener dicho eje. Norias movidas á vapor; bombas de doble efecto sistema anglo-americano para todas profundidades; prensas; balcones y toda clase de efectos propios de la industria del establecimiento.



Mechero Fénix INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO
EN 15 DE SEPTIEMBRE DE 1896, CON EL NÚM. 47.797

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo no llega á la mitad de una sola lámpara. El Mechero Fénix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada. Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de 1.500 mecheros tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el Fénix por su intensidad, economía y duración del mantillo.

Único concesionario en España
LEÓN ORNSTEIN
Carretas, 2.—Madrid.

Representante en esta provincia, Pedro Feded, calle del Empedrado, 25, frente á la Administración de Correos.



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. Á tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A P R I A F I J A

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña

Establecida en el domicilio de su propiedad
Dormitorio de San Francisco, 5, principal.—Barcelona

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1895:

4.094, valor en ptas. 5.584.466'04

Capitales asegurados: Ptas. 2.348.749.943'21

Agente general en Castellón

Don Manuel Salvador Adell

CALLE DE FALCÓ, NÚM. 8

AZUFRE GRIS MINERAL FRANCÉS

Dstrucción radical de las enfermedades de la viña, oidium, mildiu, anthracosis etcétera, y contra las hormigas, pulgones, orugas y otros insectos. Para las cualidades especiales, su empleo y aplicaciones, dirigirse á su único agente y depositario para esta provincia, don Manuel Font, farmacia y Droguería de la Luna, calle de González Chermá, 18, Castellón.

FARMACIA DE FABREGAT

Calle González Chermá (antes Enmedio), núm. 21

DENTICINA LIQUIDA FABREGAT

Salvación pronta y segura de los niños por el uso de la «Denticina líquida de Fabregat.» Frasco 0'50 pesetas.

Jarabe de Hipofosfitos, recomendado para la inapetencia, anemia, clorosis, etc. etc.

Jarabe de creosota compuesto, de efectos sorprendentes en toda clase de TOS.

Jarabe de protoioduro de hierro, el reconstituyente por excelencia.

Inyección japonesa, remedio seguro contra la blenorragia.

Zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, el mejor depurativo de la sangre.

DEPOSITO DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE HIJOS DE JAIME NICOLAU, DE TORTOSA

Casa fundada en 1859.—Sucursal de Castellón

CALLE RONDA DEL MIJARES.—TELEFONO, NÚM. 79

Maderas de los Pirineos en vigas, viguetas, tablonés, tablas y listones de las dimensiones que se pidan. Tablonés de Flandes y Mobila de todas clases de sámejores procedencias de Rusia, Suecia y América. Traviesas de pino y roble, postes para telégrafos, tablas y palos redondos para minas. Maderas de haya, lamo, encina, nogal, etc. Representante en Castellón: Don Vicente Salvador.

FUMADORES, pedid en todas partes el papel fumar
Ntra. Sra. de Lidón, de Plácido Gómez y Comp.
Sucesores de la viuda de Basabes, Pueblo. 5. Castellón

IM
REDACCIO
Calle de
Toda la cor
á la
para
Cajas
Idem
Idem
Mader
más por
LIAS
LAZ
FRA
Salado
Arsenic
Deposi
Almace
gua y Pa
T
De una
Alloza (an
Colón, don
Darán ra
lle Ruiz Zo
Crónica
Tomando p
culo arrogante
pudiéramos es
jo que bien p
lar «En la sim
El periódico
expresa en los
minos:
No somos noso
y la opinión en el
tean tales cuestio
cen misterio de los
esperanzas. La p
llegado á ser tan g
seguido en su esc
señor Sagasta, ha
raciones oapaces
efecto de la abste
de su partido y el
so. El interés naci
manda, porque el
sus diversos aspe
principal, la armon
los partidos. Con
gunas y nebulosida
to, (llamémosle as